EXPTE. D- 1442 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Claroscuros del río y las almas", de Marisa Guerin, reconocida y comprometida militante peronista, maestra y escritora, vecina de La Matanza.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés legislativo el libro Claroscuros del río y las almas, de la escritora Marisa Guerin, nacida en Entre Ríos y radicada hoy en La Matanza, quien nos propone un viaje imaginario en la distancia y en el tiempo, recorriendo los aromas y colores que se perciben desde las orillas del Río Uruguay y hasta el extenso partido de La Matanza. El viaje además de ser una invitación a la nostalgia por los lugares de aquel pueblo lejano que la vio crecer, se halla impregnado de reflexiones que deben ser entendidas en su contexto social, político e histórico. Una prosa amigable y sentimental como se aprecia en el cuento "La Señora de la Rosa" nos muestra una pluma sensible pero consciente del escenario político que vivía el país en el año 1955. Como bien plantea la sinopsis del presente libro, " Como un barco, los cuentos de Marisa viajan por el río Uruguay, llegando a La Matanza después de recoger historias y fantasías. Y este libro refleja eso, historias que nos interpelan como personas, escarbando en nuestra historia. En Claroscuros del río y las almas las personas que Marisa Guerin fue conociendo a lo largo de su vida, sus realidades e historias, pasan a ser reflejos actuales de la cultura nacional y matancera, alimentados por su pluma cargada de compromiso social, visión de género y militancia." En este libro Guerin sigue marcando su compromiso social y esa sensibilidad que pocos autores tienen. La literatura está cambiando pero hay cosas que no cambian y esos son los buenos libros donde uno

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

puede sentarse a leerlos y sumergirse en el apasionado relato donde, la autora, nos guía por las sendas de su alma. Por todo lo expuesto, solicitamos a los legisladores y legisladoras que tengan a bien acompañar la presente iniciativa.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.